### Universidad de Cádiz

## Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

## CORRECCIÓN DE ERRORES Convocatoria: 2017/D/LD/CC/1

Resolución 21 de junio de 2017, de la Universidad Cádiz, para la contratación personal investigador de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación e Investigador Distinguido, dentro del Programa en Atracción del Talento vinculado a la Estrategia de Innovación de Andalucía en Cádiz.

Concurso contratados/Docentes

Plaza: VITITTIT/IDINF-1 - Investigador/a Distinguido/a

Perfil

**<u>Dedicación:</u>** TIEMPO COMPLETO INVESTIGADOR

<u>Área:</u> VIC.TRANSFERENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA

Departamento: VIC. DE TRANSFERENCIA E INNOVA. TECNOLOG

C/C/E: 00026 - Investigador Distinguido

Centro de destino: RECTORADO

## Aspirantes admitidos

### N.I.F. Nombre

GÓMEZ-ULLATE OTEIZA, DAVID

SEFFAH ,, AHMED

### Aspirantes excluidos

### N.I.F. Nombre

MORRIS ----, EDWARD PETER
SERRANO RICO, ALAN EDWIN

SIDOROVA ,, JULIA

### Observaciones:

**Total aspirantes admitidos:** 2 **Total aspirantes excluidos:** 3

#### Causa de exclusión

No poseer antiguedad de mas de 15 años en el título de Doctor  $\,$ 

No presenta Título de Doctor

No poseer antiguedad de mas de 15 años en el título de Doctor  $\,$ 

Según el punto décimo de las bases, los interesados podrán, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del Listado provisional, subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión.

En Cadiz, 31 de Julio de 2017

Vicerrector/a de Ordenación Académica y Personal

**CARLOS MORENO AGUILAR** 

**PROVISIONAL** 

Código Seguro de verificación:DorfWjr71aPtOtNDPrtoVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR		FECHA	31/07/2017			
ID. FIRMA	angus.uca.es	DorfWjr71aPtOtNDPrtcVA==	PÁGINA	1/2			

DorfWjr71aPtOtNDPrtcVA==

### Universidad de Cádiz

## Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

## CORRECCIÓN DE ERRORES Convocatoria: 2017/D/LD/CC/1

Resolución 21 de junio de 2017, de la Universidad Cádiz, para la contratación personal investigador de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación e Investigador Distinguido, dentro del Programa en Atracción del Talento vinculado a la Estrategia de Innovación de Andalucía en Cádiz.

Concurso contratados/Docentes

Plaza: VITITTIT/IDINF-3 - Investigador/a Distinguido/a

**Perfil** 

**<u>Dedicación:</u>** TIEMPO COMPLETO INVESTIGADOR

<u>Área:</u> VIC.TRANSFERENCIA E INNOVACION TECNOLOGICA

Departamento: VIC. DE TRANSFERENCIA E INNOVA. TECNOLOG

C/C/E: 00026 - Investigador Distinguido

Centro de destino: RECTORADO

# Aspirantes admitidos

N.I.F. Nombre

BRIONES SEPULVEDA, LEONCIO JAVIER

SEFFAH ,, AHMED

### Aspirantes excluidos

N.I.F. Nombre

BREUER ,, PETER

SIDOROVA ,, JULIA

Observaciones:

 $\textbf{Total aspirantes admitidos:}\ 2$ 

**Total aspirantes excluidos:** 2

Causa de exclusión

Falta Fotocopia Titulación Académica exigida

No poseer antiguedad de mas de 15 años en el título de Doctor  $\,$ 

Según el punto décimo de las bases, los interesados podrán, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del Listado provisional, subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión.

En Cadiz, 31 de Julio de 2017

Vicerrector/a de Ordenación Académica y Personal

**CARLOS MORENO AGUILAR** 

**PROVISIONAL** 

Código Seguro de verificación:DorfWjr71aPtOtNDPrtoVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR		FECHA	31/07/2017			
ID. FIRMA	angus.uca.es	DorfWjr71aPtOtNDPrtcVA==	PÁGINA	2/2			

DorfWjr71aPtOtNDPrtcVA==